102.12

Aguazul, 22 de enero de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL PROCESO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL (ACPM) Y GASOLINA CORRIENTE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará el 90% del valor del presente contrato mediante actas parciales de acuerdo al consumo autorizado y/o hasta agotar el presupuesto, el 10% restante se realizará mediante el acta de liquidación del contrato. Cada acta se pagará previa presentación de factura, el informe donde adjunte los recibos de autorización de combustible, soportes de pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales correspondiente al periodo ejecutado y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. El precio del galón diésel (ACPM) y gasolina, se reajustará de acuerdo a los valores autorizados por el Ministerio de Minas y Energía que rigen en todo el territorio nacional, acatando el que se autorice para la ciudad de Tunja (Boyacá) debido a que es la ciudad más próxima al Municipio de Aguazul con precio regulado. El reajuste se hará en forma porcentual de acuerdo al aumento o disminución que tenga el valor del Galón de combustible.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la Secretaria de Despacho de la Secretaria General del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 072 del 07 de octubre de 2021, *"por medio de la cual se reiteran las directrices para la elaboración de estudios de mercado objetivos y garantizar que obedezcan a precios del mercado y evitar detrimento patrimonial"*, así:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Secretario de Despacho de la Secretaria General, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, perfil y experiencia requerida, plazo, forma de pago. Por el método de monto agotable

OPCION NO 1: COTIZACIONES A TODO COSTO:

NO COTIZACIÓN (SI APLICA)	COTIZANTE	NIT
1	- ESTACIÓN SERVINARE E. U EN ORGANIZACIÓN	844003030-7
2	- ESTACIÓN DE SERVICIOS DISTRACOM LOS CANAGUAROS	
3	- PARADOR TURÍSTICO Y ESTACIÓN DE SERVICIO VILLA DEL RIO	844002642 - 1

Que en la misma se establecieron como plazo de presentar cotización CINCO (5) DÍAS HÁBILES

Una vez vencido el plazo máximo (17 de enero de 2024) para presentar cotizaciones conforme a los correos electrónicos enviados el día 12 de enero de 2024, sólo se recibió una cotización el día 15 de enero de 2024 por parte de la ESTACIÓN SERVINARE E. U EN ORGANIZACIÓN, así:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	V. UNITARIO
1	GASOLINA	GALÓN	$ 17.204
2	BIODIESEL	GALÓN	$ 10.438

Así las cosas, se determina que para el presente proceso el valor del precio de galón de GASOLINA es la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($17.204) y ACPM (DIESEL), es la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 10.438) M/CTE, valor que incluye transporte, costos directos e indirectos necesarios para llevar a cabo la ejecución del presente objeto contractual.

La Alcaldía aceptará la oferta de la propuesta con el menor precio el item de transporte, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas en este estudio, hasta por el valor total del presupuesto asignado para el presente proceso de selección, a precios unitarios fijos y a monto agotable.

ESTAMPILLA PRO CULTURA	1 %
PRO ADULTO MAYOR	4.3 %
TASA PRO DEPORTE	2.5 %
TASA PRO-PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	1X1000
POLIZA	0.1 %

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial en TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 32.000.000) M/CTE conforme al siguiente resumen

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA	Valor total
1	GASOLINA	GALÓN	MONTO AGOTABLE	$ 17.204	N/A	N/A	$ 17.204
	BIODIESEL	GALÓN	MONTO AGOTABLE	$ 10.438	N/A	N/A	$ 10.438

CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
CARGO: Secretario de Despacho – Secretaria General